

Una vez constituido los Departamentos, la Profesora Guerrero Casas, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 22 de diciembre de 1986.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Bautista Palomas, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Juan Bautista Palomas, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Bautista Palomas, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Mery Israel Saro, profesora titular de Escuelas Universitarias, de esta universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctico de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D.ª Mery Israel Saro, Profesora Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesora Israel Saro, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 30 de diciembre de 1986.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 5 de enero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Ayuso Sacristán, catedrático de Escuelas Universitarias, de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Eléctrica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Ingeniería Eléctrica».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Ayuso Sacristán, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 5 de enero de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Jesús Hernández Arnedo, profesora titular de Escuelas Universitarias, de esta universidad, adscrita al área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D.ª María Jesús Hernández Arnedo, Profesora Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Cristalografía y Mineralogía».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesora Hernández Arnedo, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 12 de enero de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Luis Blázquez Fernández, profesor titular de Escuelas Universitarias, de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1986 (BOE del 19 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Luis Blázquez Fernández, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Blázquez Fernández, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 15 de enero de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 16 de enero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Ignacio Ferraro García, profesor titular de Escuelas Universitarias, de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto

aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Ignacio Ferraro García; Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Ferraro García, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 16 de enero de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 12 de enero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 18 de noviembre de 1985 (BOE de 27 de noviembre), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este rectorado ha dispuesto la siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 12 de enero de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

#### ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 18 de noviembre de 1985 (BOE de 27 de noviembre)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD  
Área de conocimiento: Estudios Arabes e Islámicos

Comisión Titular:

Presidente: D. Joaquín Vallve Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Fernando Granja Santamaría, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Braulio Justel Calabozo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Dº M. Jesús Rubiera Mata, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: D. Federico Corriente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro Martínez Montanez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Dº Ana M. Labarta Gómez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

D. Juan Vernet Gines, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

D. Jacinto Bosch Vila, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. José M. Forneas Besteiro, Catedrático de la Universidad de Granada.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 14 de enero de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por lo que se delega la competencia para contratar la enajenación del aprovechamiento del corcho del monte del Estado denominado Valdeinfierno CA-156, correspondiente a la saca de 1986, en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz.*

Estando prevista la enajenación del aprovechamiento indicado en el título de la presente Resolución, en virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984 de 12 de junio

#### HE RESUELTO

Delegar la competencia para contratar la enajenación del aprovechamiento del corcho del Monte del Estado denominado «Valdeinfierno» CA-1056, correspondiente a la saca de 1986 en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz.

Sevilla, 14 de enero de 1987.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*NOTIFICACION de Providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en la Dirección General del Juego, por presuntas infracciones a la normativa vigente sobre juegos de suerte, envite o azar.*

A los efectos de notificación previstos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados en el procedimiento por haberse ausentado del mismo, ignorándose su actual domicilio, la Dirección General del Juego ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las Providencias que se indican a continuación, correspondientes a expedientes por presuntas infracciones a la normativa vigente en materia de juego, significando que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en el Servicio del Juego y de Espectáculos Públicos, Plaza nº 4 de Sevilla, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación.

Nº Expte.	Notificado	Ultimo Domicilio	Providencia que se le notifica
85/0202-MR	Manuel Ant. Martos Morales	Almería	Incoación y Pliego de Cargos
85/0203-MR	Manuel Ant. Martos Morales	Almería	Incoación y Pliego de Cargos
85/0367-MR	José Miguel Méndez González	Huelva	Incoación y Pliego de Cargos
85/0583-2-MR	Manuel Fco. González García	Jerez Ftro. (Cádiz)	Propuesta de Resolución
85/0680-EP	Angel Luque Marmesot	Sevilla	Pliego de Cargos